Falleció padre de antiterrorista cubano condenado en EE.UU.

02/04/2013

Cándido René González, padre de uno de los cinco antiterroristas cubanos condenados a penas extremas en Estados Unidos, falleció hoy en esta capital a los 82 años de edad.

El noticiero de la televisión nacional informó que González expiró a causa de un infarto isquémico cerebral, tras una grave y prolongada enfermedad.

Su cadáver fue cremado este lunes y las cenizas serán depositadas mañana en un panteón del cementerio habanero de Colón durante una ceremonia familiar privada.

La nota señala que Cándido González emigró a Estados Unidos en la década de 1950 y en Chicago integró una cédula del Movimiento 26 de julio y fue miembro del comité Pro Justo trato a Cuba.

Regresó a su país en 1961, cuando se incorporó a las Milicias Nacionales Revolucionarias y se movilizó en unidades de artillería antiaérea durante la crisis de octubre.

Además, fue cortador de caña durante 10 temporadas de zafras y también dirigente sindical.

Su hijo, René González, está obligado a permanecer en Estados Unidos bajo el régimen de libertad supervisada, pese a cumplir una condena en el 2011 por impedir actos terroristas contra su país.

Otros procesados por una causa similar fueron Gerardo Hernández, Ramón Labañino, Antonio Guerrero y Fernando González, cuya liberación demandan millones de personas en el mundo.